

COLUMNA DE OPINIÓN

Vida, libertad y eutanasia

En temas valóricos, Chile ha sido históricamente conservador. En pleno siglo XXI había que pagarle a un abogado para divorciarse. El resquicio era una tinterillada: el famoso cambio de domicilio. Y con línea directa al Vaticano, después de largos y costosos trámites, se podía conseguir la nulidad de la Iglesia. Recién en 2004 se permitió el divorcio en Chile. Fuimos de los últimos países en legalizarlo. Desde entonces, gradualmente se han abierto las ventanas: en 2017 se aprobaron las tres causales para el aborto terapéutico y en 2021, el matrimonio igualitario.

Por
Leonidas Montes

Hay diferencias sobre cómo enfrentar la muerte, el último fenómeno natural. Por eso la eutanasia todavía es mirada con temor y recelo. El filósofo moral Daniel Loewe acaba de publicar su "Cómo y cuándo morir", defendiendo la libertad a la hora de morir. Si somos libres para elegir nuestro propio proyecto de vida, ¿por qué no somos libres para elegir cómo dejar la vida? Si tenemos derecho a la vida, ¿podemos tener derecho a una muerte buena?

Suiza ha sido un país pionero: desde el año 1942 permite el suicidio asistido. Eso sí, esta política pública se ha convertido en un negocio. Hay personas que viajan desde otros países para morir

tranquilos y sin sufrimiento, dormidos en un mar de morfina. En España se permite la eutanasia. En Australia y Nueva Zelanda existe ayuda para morir como uno quiera. Y en Canadá, el Estado, a través del MAiD (Medical Aid in Dying), apoya al que quiere dejar el mundo más rápido y sin dolor.

Ahora bien, el dolor y el sufrimiento tienen una profunda raigambre en la tradición cristiana. El objetivo y sentido sería alejar la tentación y venerar a Cristo. Aunque cuesta entender que infligirse dolor sea bueno, el cilicio todavía se sigue usando. Ya que la tolerancia no es solo indiferencia, con esfuerzo podemos comprender esta práctica para honrar a Cristo o alejar al demonio. Incluso podríamos pasar del asombro a la admiración ante tal muestra de fe. Por si fuera

¿Se legislará algún día sobre el derecho a la última libertad?

poco, ese sufrimiento privado, voluntario y autoinfligido no causa daño a otros. Ahora bien, la elección del dolor propio no tiene por qué imponerse a los demás, ni siquiera cuando se trata de decidir cómo morir.

La palabra eutanasia (*eu-thánatos*) quiere decir literalmente "buen morir". Un historiador romano describió la muerte de Augusto sin sufrimiento en los brazos de su esposa, Livia. El emperador gozó la "eutanasia" que "había deseado". Los griegos también hablaban del *kalos thánatos*, la muerte bella.

Tal vez por eso hablamos de "la muerte del justo". Tomás de Aquino, siguiendo a "El Filósofo" (Aristóteles), se oponía a la eutanasia. Esta fue la tradición que siguió el cristianismo: nadie puede disponer de su propia vida. Curiosamente, los que más creen en el paraíso u otra vida se oponen a la eutanasia.

Las sociedades y las leyes evolucionan de la mano. En 1999, la encuesta CEP que cerraba el siglo XX nos decía que un 55% de los chilenos consideraba que "el aborto debe estar siempre prohibido". Esa cifra ha caído a un 15%. Desde 2017 tenemos las tres causales y muy posiblemente a futuro tengamos aborto libre (en la última encuesta, un 38% está a favor). Ahora bien, ya que hoy podemos hablar de "aborto terapéutico", es muy posible que pronto podamos hablar de "eutanasia terapéutica" (a los chilenos nos gustan estos juegos de palabras). Pero algo hemos avanzado.

El año 2014, el diputado Mirosevic presentó un proyecto de ley que establece los cuidados paliativos y la asistencia médica para un buen morir. Recién el año 2021, la Cámara de Diputados aprobó este proyecto. En su última Cuenta, el Presidente Boric definió esta política como "un acto de empatía, de responsabilidad y de respeto". Esta ley, pese a todas las urgencias del Ejecutivo, sigue en las puertas del Senado. ¿Se legislará algún día sobre el derecho a la última libertad?

Si desea comentar esta columna, hágalo en el blog.